

Los Cerrillos, 27 de Febrero 2020.

**CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS****ACTA Ordinaria N°09/2020**

En la ciudad de Los Cerrillos a los veintisiete días del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo la hora 20:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra Rosa María Imoda, Sres. Concejales: Fernando Cabrera, Walter Javier Abreu, Facundo Lambert, Ademar Cardozo; Concejales suplentes: Por el Partido Nacional Teresita Capotte y Mario Sanabia. Falta con aviso: por el Partido Nacional, Ignacio Tejera, Claudia Felipez y por el Partido Frente Amplio Analía Lemaire.

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Mario Sanabia.

**RESUMEN DE INFORMES:****Obras Realizadas:**

- Camino Portezuelo: perfilado y limpieza de cunetas.
- Calle 17 metros entre Zorrilla de San Martín y Wilson Ferreira Aldunate: bacheo con carpeta asfáltica.
- Rotonda (ubicada en Máximo Tajés y Ruta 36): bacheo con carpeta asfáltica.

**Trabajos realizados con aporte de Balasto por parte del Municipio**

- 6 viajes de Balasto al Camino continuación Escuela N°4
- 12 viajes de Balasto en Camino Secadero
- 11 viajes de Balasto en Camino ubicado en Ruta 49 continuación Camino Escuela Rural N°8.
- 3 viajes de Balasto en Camino Vilar

*Fernando Cabrera*  
FERNANDO CABRERA

*Ademar Cardozo*  
Ademar Cardozo

*Rosa María Imoda*  
Rosa María Imoda

*Ignacio Tejera*  
Ignacio Tejera

Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)





- El pasado martes 18 de Febrero del corriente año, concurrimos a un Taller de Reflexión sobre el “Proyecto Canelones Territorio Inteligente”, que se llevo a cabo en la Sala Lumiere.
- - El próximo viernes 06 de Marzo del corriente año, a las 18hs, se estará inaugurando el Proyecto Plaza de Deportes de nuestra ciudad.

Siendo la hora 20:30 se retira de la sala el Concejal Javier Abreu, asumiendo la Concejal Suplente Teresita Capotte.

#### ASUNTOS ENTRADOS:

1. Se recibe nota del Sr Marcelo Baceda, solicitando una maquina y algo de balasto para reparar el Camino Lloveras, paraje El Tropezón.
2. Autorizar el gasto de comprar 6 viajes de balasto para el camino de Escuela N° 4 según lo solicitado por el Sr. Heber Tesitore en el Exp. 2019-81-1150-00074
3. Autorizar el gasto de comprar 11 viajes de balasto más para el camino frente a la Escuela Rural N°8 que por medio del Exp. 2019-81-1150-00076 se autorizó comprar 10 viajes, pero estos no son suficientes por el gran deterioro de dicho camino.
4. Autorizar el gasto para comprar caños de alcantarilla para reparar los desagües del camino Gervasini y Barrio Unido
5. Autorizar el gasto de 1 viaje de arena voladora para la Plaza de Deportes
6. Se recibe nota del Sr. Cesar Fernando Molina, quien solicita hacer el acceso a su propiedad para poder construir su casa a 300 metros de la Ruta 49.
7. Se recibe nota de vecinos y artistas de Las Brujas, informando que realizarán un Festival de la Cultura el día 21 de Marzo del corriente año.

*Fernando Cabrera*  
 FERNANDO CABRERA

*Ademar Gaudin*

*Rosario Luis Turodo*  
*Rosario Luis Turodo*

Comuna Canaria  
 Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
 Tel.. (598) 2 1828  
 e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

*F. H. T.*



8. Se recibe invitación para la Fiesta Dptal. De la Vendimia 2020 a realizarse el 6 y 7/3/20 en la ciudad de Las Piedras y al lanzamiento el día 28/02 a las 11hs en la Sala de Actos "Protector de los Pueblos Libres"
9. Se recibe Catalogo de Arte y Parte 2020 donde figuran los datos de todos los artistas canarios disponibles de diversa índole para presentar proyectos en este año.
10. Se recibe nota de la Sra Andrea González, integrante de la comisión del Centro Las Brujas, solicitando el préstamo del amplificación perteneciente a nuestro Municipio para el día 8 de Marzo del corriente donde estarán realizando una fiesta sencilla por "El día Internacional de la Mujer" a partir de las 16 horas, e invitación para participar de la misma.
11. Autorizar el gasto para la compra de 12 viajes de balasto para distribuir en el Camino Secadero.
12. Se recibe nota del Cabildo de Vecinas y Vecinos de Los Cerrillos, informando e invitando a la sexta edición del Tablado a realizarse el sábado 29 de febrero a las 20 hs, y solicitando apoyo económico para cubrir gastos de amplificación.

### RESOLUCIONES:

1. Se deriva mediante Expediente a la Dirección General de Obras. Afirmativo 5/5. Resolución N°055/2020.
2. Se aprueba el gasto para la compra de 6 viajes de balasto. Afirmativo 5/5. Resolución N°050/2020.
3. Se aprueba el gasto para la compra de 11 viajes de balasto. Afirmativo 5/5. Resolución N°051/2020.
4. Se aprueba el gasto para la compra de caños de alcantarilla. Afirmativo 5/5. Resolución N°052/2020.
5. Se aprueba el gasto para la compra de un viaje de arena voladora para colocar en la

*Fernando Cabrerá*  
FERNANDO CABRERA

*Adrián Cabrerá*  
Adrián Cabrerá

Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

INTENDENCIA DE CANELONES

[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

INTENDENCIA DE CANELONES

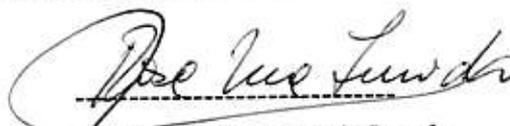


- cancha de Fútbol Playa de la Plaza de Deportes. Afirmativo 5/5. Resolución N°053/2020.
6. Se deriva mediante Expediente a la Dirección General de Obras. Afirmativo 5/5. Resolución N°056/2020.
  7. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
  8. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
  9. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
  10. Se toma conocimiento y se autoriza el préstamo de amplificación perteneciente a éste Municipio según protocolo. Afirmativo 5/5. Resolución N°057/2020.
  11. Se aprueba el gasto para la compra de 12 viajes de balasto para el Camino Secadero. Afirmativo 5/5. Resolución N°054/2020.
  12. Se toma conocimiento y se aprueba el gasto por \$7.000 para colaborar con la amplificación solicitada. Afirmativo 5/5. Resolución N°058/2020.

Siendo la hora 21:00 se levanta Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión Ordinaria martes diez de Marzo de dos mil veinte.

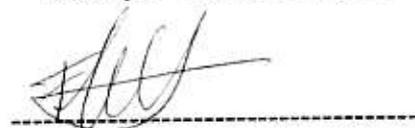
La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos veintisiete días del mes de Febrero del dos mil veinte, la que ocupa el folio 023 al 026.

  
Alcaldesa-Rosa Maria Imoda

  
Concejal- Fernando Cabrera

  
Concejal - Teresita Capotte

  
Concejal- Ademar Cardozo

  
Concejal- Facundo Lambert

  
Natalia Sanchez

